

POAMER 2024

Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación Pública.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Unidad Administrativa: Dirección de Administración y Finanzas.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

Secretaría de Educación Pública

Fecha de elaboración: 14/11/2023

ANEXO 3. POAMER 2024.

Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027					
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
1	Elaborar propuestas para emitir, reformar, derogar o abrogar regulaciones en materia de Mejora Regulatoria.	Realizar propuestas de modificaciones o actualización de la normatividad aplicable a las unidades administrativas que cuentan con trámites y servicios al ciudadano: 1. Se tiene contemplada la modificación al Acuerdo en relación al Reglamento Interno bajo el cual se regirá la Casa del Estudiante Sudcaliforniano, publicado en el BOGE de B.C.S. No.06 de fecha 10 de febrero de 2009. 2. Se llevarán a cabo acciones de revisión y elaboración de propuesta de las Normas de Control Escolar aplicables a los Centros de Telebachillerato Comunitario, dependientes de la SEP del Estado de B.C.S., publicadas en BOGE de B.C.S. No. 12 de fecha 31 de marzo de 2018, y 3. Se iniciarán reuniones con personal de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Dirección de Profesiones, Educación Media Superior y Superior y la Coordinación de Validez Oficial de Escuelas Particulares de Educación Básica en búsqueda de la viabilidad del establecimiento de una propuesta de Acuerdo donde se establezcan los requisitos para el refrendo y actualización de expedientes de instituciones particulares incorporadas al sistema educativo estatal, y estar en posibilidad de realizar el cobro de la fracción	Dirección de Administración y Finanzas, con información de áreas responsables de trámites y servicios ciudadanos de la SEP	3 Documento (s)													Promover la actualización de los diferentes instrumentos normativos de apoyo para atraer la inversión,	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria.	Generar la instrumentación y actualización de los instrumentos normativos de mejora regulatoria.	Formalizar reglamentos y manuales en materia de mejora regulatoria.	Implementar y cumplir los diferentes instrumentos normativos.





POAMER 2024

Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación Pública.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Unidad Administrativa: Dirección de Administración y Finanzas.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

Secretaría de Educación Pública

Fecha de elaboración: 14/11/2023

ANEXO 3. POAMER 2024.

No.	Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027				
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
2	Actualizar inventario regulatorio.	Mantener actualizado el inventario de todas las leyes, reglamentos, acuerdos y otras disposiciones existentes aplicables a la Secretaría	Dirección de Administración y Finanzas, con información de áreas responsables de trámites y servicios ciudadanos de la SEP	Leyes, reglamentos, acuerdos, etc.													Promover la actualización de los diferentes instrumentos normativos de apoyo para atraer la inversión.	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria.	Coadyuvar en la elaboración y actualización de la normatividad aplicable.	Actualizar el inventario Regulatorio.	Implementar y cumplir los diferentes instrumentos normativos.
3	Publicar los datos abiertos en la plataforma de Datos Abiertos BCS	Crear y/o actualizar los padrones institucionales.	Dirección de Administración y Finanzas, con información de áreas responsables de trámites y servicios ciudadanos de la SEP	24 Padrón (es)													Fomentar la inversión en el estado mediante procesos sencillos para revisión de trámites, regulaciones y servicios empresariales.	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria.	Instrumentar y operar el portal de datos abiertos.	Actualizar Padrones Institucionales.	Mejorar el entorno regulatorio para incentivar la inversión en el estado.
4	Actualizar Catálogo de Trámites y Servicios de la SEP y del Gobierno del Estado de B.C.S.	Adicionar tramites y servicios de las unidades administrativas adscritas a la Secretaría, mediante el llenado de la Ficha Informativa para la Elaboración del Catálogo de Trámites y Servicios. Así como derogar los trámites y servicios no existentes. Se tiene contemplada la adición del trámite de Solicitud de Constancia de Actualización y Actividad Profesional de Colegio de Profesionistas.	Dirección de Administración y Finanzas, con información de áreas responsables de trámites y servicios ciudadanos de la SEP	53 Trámites y Servicios.													Fomentar la inversión en el estado mediante procesos sencillos para revisión de trámites, regulaciones y servicios empresariales.	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria.	Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Actualizar el Catálogo Estatal de Trámites y Servicios.	Mejorar el entorno regulatorio para incentivar la inversión en el estado.



Secretaría de
Educación Pública
Gobierno de Baja California Sur



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Educación Pública
Dirección de Administración y Finanzas

Oficio: No. SEP/DAF/10.1.03487/2023.
Asunto: Atención solicitud POAMER 2024 y
solicitud informe de actividades POAMER 2023.

La Paz, Baja California Sur, 09 de noviembre de 2023.

Lic. José Guadalupe Ojeda Aguilar
Coordinador de Asesores de la Oficina del Ejecutivo
Presente

En atención a Oficio: JOE/CAJOE/257/2023 mediante el cual se solicita el cumplimiento de dos actividades: 1.-Elaboración y presentación del POAMER 2024 y 2.- Elaboración y presentación del informe anual de cumplimiento al POAMER 2023. Por este conducto y con fundamento al artículo 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en calidad de Enlace Oficial de Mejora Regulatoria, me permito adjuntar en formato PDF debidamente firmados y sellados ambos documentos.

Agradezco de antemano su atención y sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.


GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Enlace Oficial de Mejora Regulatoria



C.c.p.- Expediente/Mnutario
ORNG/ed*



Cabano

Blvd. Luis Donato Colosio y Valentín Gómez Farías, Col. Arboledas, CP 23099, La Paz, B.C.S.,
Teléfonos: (612) 12 3 81 35, 12 3 81 97, conmutador: (612) 12 3 80 00 Ext. 1135 y Ext. 1197
Correo electrónico: direccion.administracion@sepbcgs.gob.mx